



Newsletter










aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2304

20 de diciembre de 2019

-  [Feliz Navidad](#)
-  [Agavecar informa](#)
-  [Permiso de investigación de hidrocarburos](#)
-  [Anuncios autoridades portuarias](#)
-  [CNMC aprueba circulares sobre transporte y distribución de electricidad](#)
-  [Así es el diésel ecológico que emite menos emisiones que coche eléctrico](#)
-  [El ataque contra diésel en España no se ha dado en otros países de UE](#)



Luis Aires, reelegido presidente de AOP hasta 2021



Feliz Navidad



*El equipo de Agavecar les desea una Feliz Navidad
y un próspero Año Nuevo*

[Volver a los titulares](#)



Agavecar les informa que por motivo de las fiestas navideñas y por organización interna de la Agrupación, su sede permanecerá cerrada desde el día 25 de diciembre hasta el día 2 de enero. El servicio de Boletines Informativos se reanudará el próximo miércoles 8 de enero.

[Volver a los titulares](#)



Permiso de investigación de hidrocarburos



Orden TEC/1231/2019, de 2 de diciembre, por la que se extingue el permiso de investigación de hidrocarburos "Fulmar", otorgado por el Real Decreto 2120/2008, de 19 de diciembre.

- [PDF \(BOE-A-2019-18345 - 3 págs. - 232 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

[Volver a los titulares](#)



Anuncios autoridades portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Compañía Española de Petróleos, S.A. de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

- [PDF \(BOE-B-2019-54916 - 1 pág. - 165 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.

- [PDF \(BOE-B-2019-54917 - 2 págs. - 173 KB\)](#)



CNMC aprueba las circulares sobre transporte y distribución de electricidad

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha aprobado las circulares que definen el marco retributivo de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica para el periodo 2020-2025, que establecen un recorte medio de la retribución del 7,3% y del 4,5%, respectivamente.

En el caso de la distribución de energía eléctrica, actividad que desarrollan unas 300 empresas en España, entre ellas las cinco que pertenecen a los grandes grupos del sector, la retribución se reduce un 4,5% entre 2020 y 2025. Esta rebaja se debe fundamentalmente al recorte de la tasa de retribución financiera, que representa una disminución acumulada del 4,1%.

La circular introduce incentivos a la eficiencia, a la calidad del servicio y a la reducción de las pérdidas en las redes de distribución. En particular, según la CNMC, favorece el alargamiento de la vida útil de las instalaciones, lo que facilita rentabilizar las inversiones y supondrá un ahorro para los consumidores.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS



Así es el diésel ecológico que emite menos emisiones que el coche eléctrico

En los últimos años, mucho se está hablando del impacto de los vehículos de combustión en el cambio climático. Año tras año, los diferentes países van tomando sus directrices para tratar de paliar el uso del vehículo de propulsión tradicional, enfocando sus esfuerzos en la promoción del coche eléctrico. Pero, ¿se imaginan que existiera un tipo de diésel que pudiera presumir de ser el más limpio del momento? Pues ya es toda una realidad.

Tal y como afirma la empresa finlandesa Neste, ha sido capaz de fabricar el diésel más sostenible del mercado. Se trata del Neste MY Renewable Diesel, del que afirma que está hecho a partir de materias primas renovables. El fabricante asegura que esta situación permite que el proceso de combustión sea mucho más eficaz y limpio, lo que permite no solo que el motor sufra menos, sino que cuente con unas emisiones contaminantes muy bajas.

Neste afirma que las emisiones de su último producto, comparadas con el diésel tradicional, son entre un 50 y un 90 por ciento menos contaminantes. De hecho, asegura que esto es posible gracias a que emite un 33% menos de partículas finas, un 30% menos de hidrocarburos, un 9% menos de NOx y un 24% menos de monóxido de carbono, tal y como informa 'Autopista'. El objetivo de la empresa no es otro más que reducir su huella de carbono en el medio ambiente.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)



El ataque contra diésel en España no se ha dado en otros países de UE



Gerardo Pérez, presidente de los concesionarios, cree que la automoción está en medio de la tormenta perfecta. Las declaraciones de Teresa Ribero han hundido el diésel, pero actualmente no hay una alternativa eficiente para el cliente.

P. Seguro esto no se lo han preguntado nunca: ¿Qué coche me compro?

R. A los clientes que entran en el concesionario les pregunto, como hace tres años, cuántos kilómetros hace y si son en ciudad. Pues si no pasa de 5.000 kilómetros y son urbanos debe comprar un coche de gasolina. Si hace entre quince y veinte mil kilómetros, un diésel porque emite menos emisiones y se va a gastar menos en combustible. Y dentro de esa clientela, el que no haga más de 200 kilómetros al día, se puede comprar un eléctrico, pero con dos puntualizaciones. Uno, que hoy por hoy debe ser un segundo coche, y dos, que debe tener un punto de recarga en el domicilio.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





Luis Aires, reelegido presidente de AOP hasta 2021

La Asamblea General de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) renovó por unanimidad, por un periodo de dos años, a su presidente, Luis Aires y al resto de su Junta Directiva. AOP agrupa a 5 compañías integradas, con capacidad de refino en la Unión Europea y distribución y comercialización en el mercado español: BP, CEPSA, GALP, REPSOL y SARAS, todas ellas representadas en la Junta Directiva. Luis Aires, presidente de BP España, está al frente de la asociación sectorial desde 2017.

En los dos próximos años, la Junta Directiva tiene como retos consolidar la participación del sector en la transición energética y dar pasos hacia la aplicación de la Estrategia de Evolución hacia los Ecombustibles presentada para cumplir con el compromiso de haber reducido en 2050 un 90% las emisiones de CO2 de la industria del refino y un 80% la intensidad de emisiones de los productos.

En palabras de Luis Aires: "Hemos conseguido ya logros importantes para que se respete el principio de neutralidad tecnológica y tenemos que seguir trabajando para demostrar que queremos, podemos y debemos ser parte de la solución".



Luis Aires, presidente de la AOP

FUENTE: AOP

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.